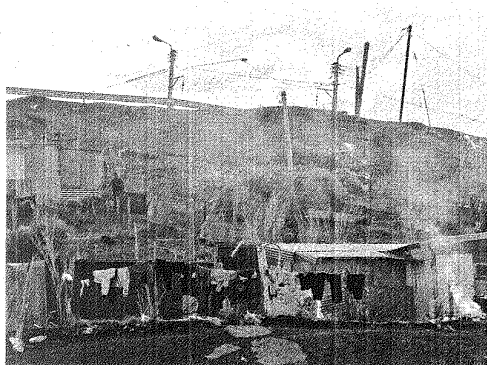


LA SECRETARIA DE TIERRAS, JOSEFINA BIDONDO, CONSIDERO QUE LA DEMANDA ALCANZARIA LOS 4.000 CASOS

# En Comodoro hay 1.800 casos de asentamientos irregulares

“Si nosotros no hubiésemos trabajado como se lo ha hecho en el ordenamiento urbano hoy estaríamos arriba de 4.000 asentamientos y estamos en 1.800 asentamientos irregulares”, afirmó ayer la secretaria municipal de Tierras.



■ Asentamientos irregulares, una deuda pendiente de la actual administración municipal.

Josefina Bidondo, secretaria de Tierras y Hábitat del municipio, estimó que en la ciudad hay 1.800 asentamientos irregulares, las que relacionó con el impacto de la migración interna en la problemática de acceso a tierras.

“Si nosotros no hubiésemos trabajado como se lo ha hecho en el ordenamiento urbano hoy estaríamos arriba de 4.000 asentamientos, y estamos en 1.800 asentamientos irregulares”, se defendió la responsable de Tierras del municipio.

La funcionaria del gobierno de Martín Buzzi sostuvo que desde el Estado municipal se han aplicado medidas para aliviar el gran caudal de personas que solicitan tierras. En ese sentido, apuntó a las empresas que traen personal.

“Todos tenemos una responsabilidad, desde el Estado por supuesto, pero si vas a la estadística, nosotros estamos dando muchísimas respuestas a la gente de Comodoro”, dijo Bidondo en diálogo con Radiocracia.

## RESPONSABILIDADES

Agregó que hay vacíos legales respecto a la cuestión habitacional, como el control de los alquileres. “En los alquileres, el municipio no tiene una potestad sobre la regulación, pero no existe acá ni en ninguna provincia del país”, explicó.

La secretaria señaló que sería importante la implementación de un organismo que regule el ritmo de solicitudes, donde se incluya la voz y responsabilidad de las empresas que traen personal a la ciudad, como las petroleras y constructoras.

Además, comentó que el municipio debe trabajar en torno a los casos de inmigrantes, que no tienen intención de quedarse en la ciudad y se ubican en espacios de riesgo.

“Desde el municipio reclaman un organismo que incluya la voz y responsabilidad de las empresas que traen personal a la ciudad, como las petroleras y las constructoras.”

“La gente que por ahí no tiene expectativas de quedarse, se ubica en lugares de riesgo, como el Rincón, Sismográfica, incluso debajo de la Proveeduría, se crea el asentamiento y se transfieren los lotes, ahí hay que trabajar con un equipo para ajustar y remediar”, manifestó.

## ESTAFAS

Finalmente, la secretaria Bidondo denunció las maniobras ilegales que se generan en base a la necesidad habitacional de la gente y mencionó la transferencia de lotes sobre los cuales no hay propiedad real.

En ese sentido, mencionó “la estafa que se ha producido en el barrio 30 de Octubre donde una persona ofreció servicios y mensura por 500 pesos”, y dijo que este caso en particular se está investigando porque el responsable podría estar usando un nombre falso.

---

## Intentaban llevarse bandejas de carne

---

Dos hombres fueron detenidos el domingo a las 14:15 por tentativa de hurto en un supermercado de San Martín y Güemes cuando intentaban llevarse entre sus ropas siete bandejas de carne y chorizos. Según informaron las fuentes policiales, los pícaros cruzaron la línea de cajas con los comestibles escondidos entre sus ropas, pero fueron avisados por el personal de seguridad privada y tras una persecución fueron detenidos por personal policial de la Seccional Primera.

Según informaron fuentes policiales, los hombres fueron identificados como Alejandro "Pilolo" Costes (51) y Raúl Sergio Trigo (33). Según los policías más antiguos de la fuerza, "Pilolo" Costes fue uno de los integrantes de la banda que fue enjuiciada por el robo al tesoro del Hospital Regional ocurrido en las primeras horas del 10 de julio de 1995 en el que se alzaron con 130 sobres de los sueldos sin cobrar; una suma que oscilaba en total los 104 mil pesos.

## **Secuestran mil copias de compactos truchos y detienen a dos vendedores**

---

Personal de la Seccional Primera de Policía secuestró el domingo a las 11:40 mil copias de discos truchos que eran vendidos en las inmediaciones de la Terminal de Omnibus. Se trata de la cantidad más alta hasta el momento que se haya secuestrado en un procedimiento de calle en la ciudad.

Por ese hecho fueron detenidos dos jóvenes, Mario Rodolfo Arispe (24) y Elías Manuel Rodríguez (31), quienes fueron sorprendidos por los agentes Carrizo y Almendra, quienes pusieron a los detenidos a disposición de la Justicia por infracción a la Ley 11.723 de propiedad intelectual.

..+

## POR EL DÍA DEL EMPLEADO DE COMERCIO

# Siguen las reuniones para saber si los locales cierran el 26

**J**uan Paris, delegado de Trabajo de Trelew, podría estar reuniéndose en la jornada de hoy con representantes del Sindicato de Empleados de Comercio, SEC, para avanzar en una posible solución y acuerdo, tras el pedido del gremio a los comercios de cerrar las puertas el 26 de septiembre, feriado nacional por conmemorarse el Día del Empleado de Comercio.

El jueves la concejal de Trelew por el PJ, Estela Hernández, y también responsable del área de Cultura, Educación, y de la Mujer del sindicato, solicitó a los comerciantes la necesidad de dejar libre el Día del Empleado de Comercio, que se celebra el 26 de septiembre. En ese marco se dio a conocer

que desde el gremio se habría notificado a los comerciantes y por ello el tema se resolvería en la Secretaría de Trabajo el 16 de septiembre. Sin embargo se espera que en las próximas horas el delegado de trabajo local, Juan Paris, pueda mantener una reunión con representantes del gremio para poder mediar en la situación.

## Buscando un compromiso

El pedido tiene que ver con poder llegar a un compromiso entre los comerciantes, de grandes dimensiones, para que los empleados "puedan disfrutar de su día en familia", sostuvo la concejal cuando presentó tal solici-

tud, esperando que se pueda dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 26.541, sancionada en el 2010.

## Otro encuentro

En estos días también se desarrollaría una reunión entre el gremio y la Cámara de Industria y Comercio, Cicech, por lo tanto los gremialistas mantendrían un diálogo con el presidente de la cámara, Rubén Villagra, quien días atrás adelantó que "se puede llegar a un acuerdo".

Los encuentros serán determinantes para saber si los empleados comerciales cumplirán sus tareas habituales o disfrutarán en familia.#

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 13-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

### La izquierda presentó candidatos y propuestas

En la tarde del domingo en una concurrida reunión realizada en el local partidario de Urquiza 166, el Partido Obrero presentó a la comunidad sus candidatos provinciales y locales.



Estuvieron presentes y hicieron uso de la palabra la candidata a gobernadora Norma Villamayor, representante de numerosos movimientos sociales que -en sus palabras- “pusieron límites a la desocupación en la zona norte de nuestra provincia, logrando trabajo genuino en el petróleo y en otras actividades para centenares de desocupados, en las épocas de mayor crisis, luego de la privatización de YPF y luego del estallido del 2001”.

Norma Villamayor junto a Joaquina Avendaño como candidata a Vice, conforman la única fórmula femenina que se postula para la gobernación de Santa Cruz.

En su alocución Villamayor destacó la intención de representar a la mujer trabajadora, “doblemente explotada en esta sociedad, víctima de discriminación en variadas formas”. Ejemplificando lo anterior con la situación que se vive en Caleta Olivia, donde dijo que sobre “5000 desocupados reconocidos por la oficina municipal de intermediación laboral mas de 3000 son mujeres y el resto son en su mayor parte jóvenes de menos de 25 años”.

Entre las propuestas que desgranó figuran el planteo de “un salario que cubra la canasta familiar” y “la necesidad de terminar con el empleo precario en Santa Cruz, muchas veces promovido o manejado por el propio estado, que debería garantizar por el contrario, la estabilidad en el empleo y la vigencia de los convenios de trabajo”.

De cara a octubre, Villamayor consideró que “la idea del actual gobernador Daniel Peralta de “profundizar el modelo” y los espejitos de colores que reparte Costa con sus ambiguos planteos políticos, expresan ambas los mismos intereses sociales, de los grupos capitalistas dominantes en Santa Cruz, en especial los intereses de las petroleras y las mineras”. Por el contrario dijo que los planteos de la izquierda, “dan salida a los más urgentes reclamos de los sectores postergados, los trabajadores, la juventud, los jubilados, los desocupados y las capas medias de la sociedad santacruceña”.

Los primeros candidatos a diputados provinciales y nacionales, Miguel Del Plá y Virginia

Sutherland, desarrollaron otros aspectos de la propuesta del Partido Obrero y “la gran oportunidad que ha generado para la izquierda la excepcional votación obtenida en agosto pasado en las internas abiertas, en todo el país y también en Santa Cruz”.

Según su proyección “bastarían aproximadamente 10000 votos para consagrar a Miguel Del Plá en la Cámara de Diputados de la provincia, que es el objetivo central que se propone el PO en esta campaña de octubre”. Si tenemos en cuenta que en Caleta Olivia se logró un 8,4 % de los votos, la cifra requerida implica extender esta votación como promedio al resto de la provincia, lo cual las distintas intervenciones consideraron perfectamente “posible” y manifestaron la voluntad de redoblar los esfuerzos militantes para lograrlo.

El candidato a Intendente Juan Manuel Valentín, y los candidatos a Concejales, entre ellos el primer candidato Luis Fernando Díaz, así como la candidata a la diputación por pueblo Graciela Fierro, explicitaron las propuestas de orden local, entre las que pusieron de relieve, “el transporte colectivo gratuito para los estudiantes, la modificación del esquema impositivo eliminando el impuesto inmobiliario a la vivienda única y compensando con impuestos progresivos a las propiedades de mayor valor y a las grandes empresas que operan en el medio”.

Otra propuesta central es el “loteo y entrega de las tierras que hoy ocupa la marina y que están retenidas a la espera de un negociado inmobiliario, así como la aceleración de los planes de vivienda, para cubrir el déficit habitacional”.

En el plano interno de la organización municipal, expresaron la urgencia de “eliminar la ordenanza de cargos políticos y establecer un escalafón de carrera profesional, basado en concursos de ascenso y en la antigüedad del personal”.

En el plano institucional, delinearon la necesidad de avanzar en la “sanción de la Carta Orgánica municipal que viene siendo frenada por los partidos de gobierno y establecer en la misma, un sistema de voto directo, que elimine para siempre la Ley de Lemas, en la ciudad de Río Gallegos”.

Luis Díaz primer Concejal de la lista, que no lleva sublemas, ya que el PO repudia la utilización de la Ley de Lemas como un “fraude al votante”, cerró al conferencia de prensa, expresando la “constante actitud represiva que ha desatado el gobierno frente a los reclamos populares, mientras se procesa a docentes o petroleros por los paros o se declara ilegal una huelga docente terminada hace dos meses, goza de impunidad una patota vinculada al poder político provincial, que atacó trabajadores indefensos y que siguen acompañando al gobernador en sus giras proselitistas. El extremo de esta situación es la situación de los trabajadores del petróleo Oñate y Acosta que siguen detenidos por haber reclamado el cobro de salarios adeudados”.

## **La inflación de consultora fue del 1,87%**

El índice de inflación privado del mes de agosto que difunde la oposición en el Congreso Nacional dio 1,87%, indicaron representantes de los distintos bloques del arco opositor.

El dato fue dado a conocer 48 horas antes de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) difunda la cifra oficial, cuestionada por diferentes sectores a partir de que se desplazaran a técnicos del organismos que no estaban dispuestos a aceptar lo que consideraban una "manipulación", en enero de 2007.

Si bien se desconoce cuál será el índice de precios que dará a conocer el Indec, en los últimos dieciséis meses se alternaron dos porcentajes: 0,7 y 0,8.

En una conferencia de prensa, la diputada Patricia Bullrich (CC), precisó que el índice del mes pasado se vio incrementado porque en agosto se mide también los rubros turismo y vacaciones.

En la conferencia de prensa ofrecida en el Salón "José Luis Cabezas" estuvieron presentes además de Bullrich, Eduardo Amadeo y Gustavo Ferrari (Peronismo Federal), Paula Bertol (PRO), Ricardo Gil Lavedra y Silvana Giúdice (UCR) y Fernando Iglesias (CC).

La oposición viene dando a conocer en la Cámara de Diputados el índice de inflación promedio que surge de las consultoras privadas, desde que la Secretaría de Comercio Interior empezó a multarlas con el argumento de que la información que proporcionan, que en general duplica al Indec, no proviene de mediciones certeras. (DyN)

## ECONOMIA

## Diputados difundió el "otro" índice de inflación

[Galería de Fotos](#)  
[Compartir](#) |

BUENOS AIRES.- Como es habitual desde hace varios meses, diputados opositores difundieron el "índice de inflación del Congreso" correspondiente a agosto, que se estima que volverá a duplicar al cálculo del Indec.

El IPC Congreso es un promedio de las distintas mediciones privadas, ante la imposibilidad que tienen las consultoras de hacerlas públicas, luego de las sanciones aplicadas por la secretaría de Comercio Interior, que conduce Guillermo Moreno.

El indicador en 1,87% marca una aceleración luego de un trimestre en el que el IPC alternativo rondó el 1,5 por ciento. El IPC Congreso de julio mostró una suba del 1,62 por ciento.

Unas seis consultoras suelen entregar sus mediciones a los diputados. Encabezarán el anuncio Patricia Bullrich y Fernando Iglesias (Coalición Cívica), Gustavo Ferrari y Eduardo Amadeo (PJ Federal), Paula Bertol y Federico Pinedo (Pro) y Ricardo Gil Lavedra, Silvana Giudici (UCR).

En tanto, el miércoles el Indec difundirá el IPC oficial. En julio, mostró un incremento del 0,8%, o la mitad que el divulgado por los legisladores de la oposición.



## **Una noche sin alcohol: infraccionaron a comercios y conductores**

**La Ordenanza dispone la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas a partir de las 20 horas del día en que se recuerda a las jóvenes víctimas del fatal accidente del 6 de septiembre. El Municipio fiscalizó su cumplimiento, infraccionando a ocho comercios que violaron la norma. Las multas pueden llegar a los 4 mil pesos, con una clausura de hasta diez días. También se sancionó a once conductores que esa noche circulaban con exceso de alcohol en sangre.**



*Imagen ilustrativa*

La directora de Inspección General de la comuna, Gabriela Costa, informó que entre las 20 del sábado y las 5 hs del domingo, un grupo de diez inspectores recorrieron 42 comercios de la ciudad, fiscalizando el cumplimiento de la Ordenanza que prohíbe el expendio de alcohol durante la jornada de la campaña “Una Noche Sin Alcohol”. Como resultado, se labraron ocho actas de infracción, principalmente en restaurantes y hoteles. Comentó, además, que muchos comercios resolvieron mantener sus puertas cerradas durante la noche del sábado. Este número de incumplimientos evidencia una merma en relación al año pasado, cuando se infraccionó a 14 firmas.

La prohibición dispuesta por Ordenanza desde el 2010, “fue ampliamente difundida por los medios de comunicación”, estimó Costa, anticipando que luego de la descarga, el Juzgado de Faltas de la comuna deberá definir la sentencia.

Explicó que la normativa dispone desde un apercibimiento hasta una multa que oscila entre los 300 y los 2 mil módulos fiscales (600 a 4mil pesos), y hasta 10 días de clausura.

Desde la Dirección de Tránsito municipal, también realizaron operativos durante el fin de semana, y a pedido de la Mesa 6 de Septiembre ubicaron el control de alcoholemia en el inicio de Bustillo, infraccionando a 11 conductores alcoholizados, a quienes se les secuestró la licencia y en tres casos el vehículo. El número de infraccionados es menor al promedio de cada fin de semana, que es de 25 personas. (ANB)